

BASES PARA PROGRAMA “Calaverita Literaria Isagenix”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, pone a disposición de forma interna a los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Dinámica Shake Plátano” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN). Este material y la información en él contenida ha sido preparada por ISAGENIX MEXICO, S. de R. L. de C. V., para uso y difusión restringida y privada en la República Mexicana, para la fuerza de ventas y Asociados Independientes.

- 1.** Participan en esta promoción todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
- 2.** La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 31 de octubre del 2020 al 2 de noviembre del 2020.
- 3.** Mecánica de participación.
 - a.** Ganarán todos los Asociados que compartan en el Grupo de Generadores su Calaverita literaria que haga alusión a Isagenix.
 - b.** Los participantes podrán subir videos, imágenes diseñadas que contengan la calaverita literaria o en forma de comentario.
 - c.** Los ganadores se llevarán un producto gratis sorpresa, que será determinado por Isagenix y el ganador podrá conocer hasta el momento de la reclamación de su premio.
- 4.** Los ganadores serán seleccionados por un jurado interno compuesto por Ejecutivos de Isagenix, los cuales seleccionarán las calaveritas literarias que además sean originales y creativas.
- 5.** Se descalificarán las Calaveritas que no hagan alusión a Isagenix y que además contengan lenguaje o imágenes contrarias a la moral, al derecho y a las buenas costumbres o imágenes / videos que incluyan otras marcas.
- 6.** Solo se tomará en cuenta una calaverita literaria por Asociado Independiente, es decir una vez que el Asociado Independiente haya compartido su Calaverita Literaria en el Grupo de Generadores de Negocio, no se aceptará otro video adicional.
- 7.** Los ganadores serán anunciados en una transmisión en VIVO en el grupo de Facebook Generadores de Negocio e Instagram el día 5 de noviembre del 2020 en punto de las 12:00 pm, también se publicará la lista en el grupo de Generadores de Negocio e IsaFYI Noticias.
- 8.** En la publicación de la lista de ganadores se dará a conocer la fecha en la que estará disponible el cupón de producto gratis en su Oficina Virtual.
- 9.-** El regalo consiste en un producto gratis sorpresa que será determinado por Isagenix
- 10.** Este programa no esta patrocinado, avalado, administrado ni asociado de forma alguna a Facebook y sus empresas filiales.
- 11.** Esta promoción sólo aplica para el mercado mexicano, es decir, los beneficios aquí establecidos son exclusivamente para y por el cumplimiento de las bases dentro de México. (No aplica para el mercado y/u organizaciones extranjeras).
- 12.** El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie o en efectivo. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.



- 13.** El beneficio de este programa es limitado, no es repetitivo ni acumulable con esta promoción y con cualquier otra.
- 14.** Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
- 15.** Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.
- 16.** Al participar en la presente PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.
- 17.** Las imágenes de los regalos de la presente promoción son únicamente ilustrativas, la marca, modelo y color del entregable podrá variar de acuerdo con la disponibilidad de la comercializadora, pero con características de aplicación, uso, resultado, calidad, cantidad, precio, etc., similares al ilustrado.
- 18.** Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.
- 19.** El regalo no será entregado en caso de que el Asociado Participante tenga un tema abierto con Compliance, por lo tanto, se procederá a descalificación.
- 20.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.

